ORBIS
Revista Científica Electrónica de Ciencias Humanas / Scientific e-journal of Human Sciences / Depósito Legal PPX200502ZU1935 / Depósito Legal Electrónico ZU2021000156/ ISSN 1856-1594 / e-ISSN 2790-6175/ By Fundación Unamuno/ Venezuela.
Rincón Derlisiret. (2026).
LA VENEZUELA SANCIONADA. LA AMENAZA A LA INTEGRIDAD ESPIRITUAL Y POLÍTICA DE LA NACIÓN
https://www.revistaorbis.com/ núm. 63 (Año 21). Abril 2026. 1-4

SANCTIONED VENEZUELA. THE THREAT TO THE NATION'S SPIRITUAL AND POLITICAL INTEGRITY

LA VENEZUELA SANCIONADA. LA AMENAZA A LA INTEGRIDAD ESPIRITUAL Y POLÍTICA DE LA NACIÓN.



Rincón Derlisiret

RESUMEN

El presente ensayo de investigación crítica está inspirado en la obra de Mario Briceño Iragorry (1951-1953-1988), cuyo objetivo fue analizar la transición biopolítica del ciudadano venezolano desde la condición de cuerpo sancionado hacia un sujeto de autoafirmación que, a través del desarrollo de emprendimientos y circuitos locales de producción, rescata la soberanía ontológica y la autonomía vital frente al bloqueo económico. Concluyéndose que la soberanía y autogestión a través de circuitos productivos locales subvierten el algoritmo del bloqueo; el acto de emprender en el territorio se transforma en una declaración consciente de autonomía vital y resistencia civil.
Palabras clave: Integridad espiritual, Políticas gubernamentales, Sanciones, Venezuela.

ABSTRACT
This critical research essay is inspired by the work of Mario Briceño Iragorry (1951–1953–1988), whose aim was to analyze the biopolitical transition of the Venezuelan citizen from the condition of a sanctioned body to a subject of self-affirmation who, through the development of local enterprises and production circuits, reclaims ontological sovereignty and vital autonomy in the face of the economic blockade. It concludes that sovereignty and self-management through local production circuits subvert the logic of the blockade; the act of entrepreneurship within the territory becomes a conscious declaration of vital autonomy and civil resistance.
Keywords: Spiritual integrity, Government policies, Sanctions, Venezuela.
Fecha de recepción: 29/03/2026
Fecha de aprobación: 15/04/2026
Fecha de publicación online: 15/04/2026
DOI:http://doi.org/10.5281/zenodo.20500766

1Trabajo de investigación realizado para el Diplomado en Medidas Coercitivas Unilaterales. Universidad Venezolana de Hidrocarburos Disertaciones Libres.

[2] Venezuela. Lic. en Comunicación Social. Dra. en Ciencias Gerenciales. Universidad del Zulia. E-mail: derlyta@yahoo.com Orcid: https://orcid.org/0009-0005-6082-5316

INTRODUCCIÓN

La Biopolítica del Bloqueo: Del Cuerpo Sancionado al Sujeto de Autoafirmación. Espacios de Emprendimientos senderos de resiliencia y paz. En el marco de las 1.088 medidas coercitivas, el Estado-nación y su población son sometidos a lo que se puede definir como poder excluyente. Las sanciones actúan mediante la privación sistemática de los recursos necesarios para la reproducción de la vida biológica y social. Es una fórmula que actúa en la degradación de las condiciones de existencia hasta que el cuerpo social, exhausto, se vuelve dócil (Foucault,1979).

DESARROLLO

EL CUERPO SOCIAL

Bajo el régimen de sanciones, el ciudadano venezolano se convierte en un objeto donde salud, alimentación y la movilidad son restringidas por algoritmos de control financiero internacional que operan desde la opacidad.

La sanción intenta romper el tejido social al forzar al individuo a la atomización, donde la carencia y la supremacía del yo, priorizando ante todo la supervivencia biológica básica. Es aquí donde el desarraigo de Briceño Iragorry (1951) se manifiesta biopolíticamente: el sancionado pierde el derecho a ser ciudadano para quedar reducido a ser solo un cuerpo que sobrevive.

Esta realidad socava los cimientos sociales y hace que en ella prive la teoría del más apto, destruyendo valores y principios éticos, provocando el reduccionismo social y el deterioro de las relaciones. Como señala Briceño Iragorry (1951) en su análisis sobre la "Crisis de Civilidad", la comodidad económica traída por el petróleo terminó por anestesiar la responsabilidad ciudadana.

EL CAMINO: LA AUTOAFIRMACIÓN

Frente a esta estrategia de desposesión, la propuesta de "re-habitar el espacio" se erige como una biopolítica de la autoafirmación. Es en sí misma una respuesta que nace de la base material del sujeto. Se empieza un proceso de construcción y emprendiendo al producir sus propios insumos, generar redes de intercambio local y/o intentar recuperar técnicas de autosuficiencia; el ciudadano desde esta perspectiva comienza entonces a gestionar su soberanía ontológica (Briceño, 1953). Deja de esperar la "importación" del bienestar; constituyéndose él mismo en el garante de su propia vida. Mediante esta autoafirmación reconstruye la base material de existencia.

En la lógica de la biopolítica, el poder siempre intenta administrar el flujo de recursos, pero gracias a la creación de circuitos locales de producción (lo que Iragorry llamaría el valor de lo propio), se subvierte el algoritmo del bloqueo. Podría decirse que, crea una "vida que se autogestiona", haciendo que la sanción pierda su efectividad: si el cuerpo social logra sostenerse a sí mismo a partir de su territorio, la presión externa pierde su capacidad de chantaje. Mario Briceño Iragorry (1952) anticipó que la creación de circuitos locales de producción —lo que él denominaba el valor de lo propio— es capaz de subvertir los algoritmos del bloqueo. Al reactivar la potencia del suelo, el cuerpo social genera una suerte de "vida que se autogestiona" donde la sanción externa pierde efectividad. Para Briceño Iragorry (1953), la capacidad de chantaje extranjero se desmorona cuando el pueblo comprende que "la tierra no es solo el polvo donde sembramos la semilla que ha de darnos el pan [...] La tierra es el compendio de nuestros dolores [y] la cuna de nuestros hijos", convirtiendo el autoabastecimiento territorial en la primera línea de resistencia soberana.

HACIA UNA ÉTICA DE LA PRESENCIA

Esta biopolítica de la autoafirmación requiere, siguiendo a Briceño (1951), una ética de la presencia. No es suficiente con producir; es necesario ser consciente de que ese acto productivo es un ejercicio de soberanía.

El sujeto que re-habita su entorno —sea cultivando, creando tecnología local o gestionando la comunicación desde la identidad propia— está realizando un acto de resistencia civil que, en términos biopolíticos, es una declaración de autonomía vital.

CONCLUSIONES

La resistencia frente a las medidas coercitivas no es sólo una estrategia de supervivencia económica; es, fundamentalmente, una batalla por la integridad del ser nacional. En este sentido, la biopolítica del bloqueo, diseñada para disolver la cohesión social mediante la privación, encuentra su límite infranqueable en la revalorización de lo propio.

Por lo tanto, al invocar el legado de Mario Briceño Iragorry (1951-1953-1981), comprende que el desafío no reside únicamente en la superación de la escasez material, sino también en la reconstrucción de una conciencia histórica.

De este modo, el ciudadano que emprende, que produce y que se organiza en su comunidad, no está solo generando bienes; por el contrario, está ejerciendo un acto

de soberanía ontológica. Está respondiendo al poder excluyente con una "ética de la presencia" que afirma que, aun en las circunstancias más adversas, el venezolano no ha sido reducido a un objeto de control, sino que ha mutado en sujeto consciente de su propio destino.

La paz, en este contexto, no es la ausencia de conflicto, sino la capacidad inquebrantable de autogestionar nuestra existencia sin renunciar a nuestra identidad. En consecuencia, la verdadera derrota de la sanción ocurre cuando el cuerpo social, en lugar de fracturarse, se reconoce en su territorio y, desde esa raíz profunda, proyecta una forma de vida que el algoritmo financiero jamás podrá someter. La soberanía, entonces, deja de ser una abstracción del Estado para convertirse en la práctica cotidiana de un pueblo que decide, ante todo, seguir siendo dueño de sí mismo.

FINANCIAMIENTO

Este trabajo no fue financiado.

CONFLICTO DE INTERESES

La autora declara no tener conflictos de intereses financieros ni personales que puedan influir inapropiadamente en el desarrollo de este documento.

REFERENCIAS

Briceño Iragorry, M. (1951). *Mensaje sin destino: ensayo sobre nuestra crisis de pueblo*. Ediciones Ávila Gráfica.

Briceño Iragorry, M. (1953). *Alegría de la tierra: pequeña apología de nuestra agricultura antigua*. Editorial Nova.

Briceño Iragorry, Mario (1981) *Mensaje sin destino*, Caracas: Monte Ávila. Publicado en 1951.

Briceño Iragorry, M. (1988). *Mensaje sin destino y otros ensayos*. Biblioteca Ayacucho.

Foucault (1979) «El nacimiento de la biopolítica». (1a ed. en español). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 401 pp.

Varios Autores (1998) *Veinticuatro visiones sobre Mario Briceño-Iragorry*, Compilación e introducción de Rafael Rivas Dugarte, Venezuela: Comisión Presidencial para el Centenario del Nacimiento de Mario Briceño Iragorry.